



Consejo de Ministros

Disolución de la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar (FOMAR)

- La falta de actividad de la Fundación motiva su disolución

27 de octubre de 2017. El Consejo de Ministros ha acordado hoy la disolución de la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar (FOMAR).

FOMAR es una fundación del sector público estatal, constituida el 17 de febrero de 1994, cuya finalidad es la promoción y difusión en España, Europa e Iberoamérica del conocimiento y los avances de la cultura y de las técnicas marítimas.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial previó la integración de FOMAR en la Fundación Biodiversidad. No obstante, dada la ausencia de actividad de la fundación en los últimos años finalmente se ha optado por su disolución motivada por la imposibilidad de cumplimiento de sus objetivos y de realización de las actividades propias de conformidad con el artículo 31 letra c) de la Ley de Fundaciones, del 26 de diciembre de 2002.

Acordada la disolución por el Consejo de Ministros, se procederá a la liquidación y extinción de FOMAR con integración de sus activos y pasivos en la Administración General del Estado.